



Comparto con ustedes información sobre la nueva plataforma "Anótate en la lista", donde se da respuesta a consultas recibidas por varios establecimientos relacionadas con su acceso a esta herramienta.

Sigla:

AEL: Anótate en la lista

Para apoderados:

- 1. Hoy todos/as los/as apoderados/as podrán conocer AEL. El acceso es desde www.sistemadeadmisionescolar.cl, haciendo clic en Anótate en la Lista. Si no aparece el botón, hay que actualizar página.
- 2. Hoy sólo se puede enviar solicitud de vacante al establecimiento aquellos repitentes que tuvieron una asignación SAE y necesitan postular al nivel anterior en el que tuvieron la asignación. Todo el resto podrá dejar una "presolicitud", debiendo ingresar nuevamente en la fecha correcta para enviar su postulación.
- 3. La solicitud demora en aparecer. Siempre aparece un cuadro naranjo que dice que puede demorar hasta 10 minutos. Debiese demorar menos, pero la indicación es refrescar la página y esperar, la solicitud sí fue enviada.
- 4. La plataforma sí permite entrar con RUT bloqueados, vencidos, etc. en estos casos sólo aparece un mensaje en un cuadro rojo que indica que se debe validar. Podría ocurrir que el Registro Civil no responda por la cantidad de consultas, lo que podría generar que a la mayoría le aparezca ese mensaje.

Es importante indicar que todo se puede hacer igual, que la solicitud se envía de todas formas y que se puede validar el mensaje luego de haber realizado el envío de la solicitud.

Sandra Luco Flores Secretaria Colegio San Francisco de Asís de La Florida